

Prácticas de turismo sostenible desde la gobernanza en las mipyme de Jardín (Colombia) y Tepetzotlán (México) en el período 2019-2021*

Sustainable Tourism Practices Based on Governance by MSMEs in Jardín (Colombia) and Tepetzotlán (Mexico) From 2019 to 2021

María Angélica López-Argota 

Magíster en Administración, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Medellín, Colombia. maria.lopez@colmayor.edu.co

Mireya Berenice Monroy Anieva 

Maestra en Administración, Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, México, mireya79@tesci.edu.mx

Juan Víctor Bernal Olvera 

Doctor en Ingeniería de Sistemas, Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, México. jvbernal@tesci.edu.mx

Mónica Belem Bernal Pérez 

Doctor en Ingeniería de Sistemas, Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, México. m.bernal.ige@tesci.edu.mx

Cómo citar / How to cite

López-Argota, M. A., Monroy Anieva, M. B., Bernal Olvera, J. V., y Bernal Pérez, M. B. (2023). Prácticas de turismo sostenible desde la gobernanza en las mipyme de Jardín (Colombia) y Tepetzotlán (México) en el período 2019-2021. *Revista CEA*, 9(19), e2253. <https://doi.org/10.22430/24223182.2253>

Recibido: 15 de junio de 2022

Aceptado: 09 de enero de 2023

*Este artículo se deriva del proyecto titulado «Análisis de estrategias enfocadas en la participación de las MiPyME locales para el incremento del desarrollo turístico de Tepetzotlán, Estado de México, México y Jardín, Antioquia, Colombia», promovido por la colaboración entre la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli.



Resumen

El aumento constante de la inclinación de actividades sostenibles en el campo del turismo en el mundo conlleva a considerar aquellas que son adecuadas para preservar los ecosistemas y que cuenten con una trascendencia importante en el aspecto económico para los actores involucrados, principalmente las empresas dedicadas a este sector. La presente investigación tuvo como propósito caracterizar las prácticas de turismo sostenible de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipyme) ubicadas en dos locaciones de América Latina: el municipio de Jardín, en Antioquía, Colombia, y el de Tepotzotlán, en el Estado de México, México, esto con la finalidad de identificar las acciones que les permitan direccionar sus estrategias hacia un turismo sostenible. Mediante el desarrollo de una metodología de investigación sustentada en el método científico, se incluyó una fase de toma de datos en campo y su análisis estadístico para obtener información sobre los actuales servicios que proporcionan dichos municipios y su alineación con la sostenibilidad. Los resultados mostraron el grado en que estos municipios están enfocados hacia prácticas de turismo sostenible y las acciones sugeridas para que se conviertan en estrategias de fortalecimiento en el servicio, cuidado del medioambiente y desarrollo económico. En las conclusiones, se presentan de acuerdo con diferentes perspectivas, las interpretaciones y alcances del turismo sostenible que cada municipio tiene con base en la normatividad, calidad, innovación y prácticas de sostenibilidad halladas. El enfoque identificado indica las fortalezas y áreas de oportunidad que deben seguir promocionándose y difundiendo en ambos municipios, con la finalidad de que sus respectivos patrimonios sean preservados para ésta y para futuras generaciones.

Palabras clave: turismo sostenible, gobernanza, mipyme, patrimonio cultural.

Clasificación JEL: Z32, Z30, Q56

Highlights

- La sostenibilidad aplicada al turismo constituye la base del crecimiento económico de las mipyme de los territorios observados.
- Prácticas de las mipyme enfocadas a un turismo sostenible, con orientación a la innovación y calidad, que fortalezcan el servicio, cuiden el ambiente y tengan impacto económico de las localidades de Jardín y Tepotzotlán.
- El turismo sostenible mantiene procesos ecológicos óptimos a través de la asignación eficiente de los recursos.

Abstract

Due to a global trend towards sustainability, tourism companies—especially Micro, Small, and Medium-sized Enterprises (MSMEs)—should preserve ecosystems and economically benefit stakeholders. Therefore, this study aims to characterize the sustainable tourism practices of MSMEs located in two Latin American municipalities: Jardín in Colombia and Tepotzotlán in Mexico. By means of a research methodology based on the scientific method, field data were collected and statistically analyzed to obtain information on the tourism services that both municipalities currently provide and their alignment with sustainability principles. The analysis showed how much effort these municipalities have put into implementing sustainable tourism practices, as well as the actions that

should be undertaken to strengthen their services, protect the environment, and achieve economic growth. Also, considering their different perspectives, the results revealed how each municipality interprets and orients sustainable tourism based on their own regulations and quality, innovation, and sustainability practices. Finally, the findings highlight the strengths and areas of opportunity that should be further promoted and publicized in both municipalities to preserve their cultural heritage for current and future generations.

Keywords: sustainable tourism, governance, MSME, cultural heritage.

JEL classification: Z32, Z30, Q56

Highlights

- Sustainability applied to tourism is the basis for the economic growth of the MSMEs in the territories under analysis.
- In Jardín and Tepotzotlán, the sustainable tourism practices adopted by MSMEs are focused on innovation, sustainability, and quality and seek to improve the services they provide, protect the environment, and have a positive economic impact on the territories.
- By efficiently allocating resources, sustainable tourism can maintain optimal ecological processes.

1. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial del Turismo -OMT- es clara respecto a las directrices que se pautan en las prácticas de turismo sostenible en los destinos. Dichos principios se refieren a tres aspectos fundamentales: el medio ambiente, el económico y el sociocultural (OMT, 2023), es por ello que se enfatiza en que las mipyme que contribuyen a establecer ese equilibrio garanticen su sostenibilidad proyectada. Tanto en Colombia como en México desde la gobernanza se proponen programas que intentan incentivar el desarrollo económico de sus localidades, en Colombia por ejemplo, existen los 17 pueblos declarados patrimonio cultural del país (Procolombia, 2020) y en México los denominados 132 pueblos mágicos de México (Secretaría de Turismo, 2020).

Bajo ese marco de referencia, se hace un análisis mediante una investigación documental y de campo en el periodo 2019-2021, sobre el panorama de las prácticas de turismo sostenible en los municipios de Jardín, Antioquia (Colombia), y Tepotzotlán, Estado de México (México), por medio de análisis separado y sin pretender una comparación, lo anterior con el objetivo de caracterizar dichas prácticas que coadyuvan en las actividades que realizan ambos municipios, específicamente en las mipyme, por ser éstas las de mayor número y que tienen una contribución relevante en el sector turístico.

Es importante destacar los diversos atractivos naturales de las zonas, considerando la variedad cultural y las similitudes que tienen en estos aspectos al ser, uno, Pueblo Patrimonio, y el otro, Pueblo Mágico, denominaciones que buscan fomentar el turismo en sus regiones, razones por las cuales fueron elegidas objeto de análisis. Entre sus coincidencias socioculturales se encuentran, según Ibarra Cruz (2020), que ambos, al tratarse de programas que surgen como iniciativa del gobierno nacional, con participación municipal en el caso de Colombia, y del gobierno federal, con la participación del

gobierno estatal, en el caso de México, buscan impulsar su desarrollo, mejorar la calidad de vida de las personas, valorar su riqueza arquitectónica, diversificar los mercados turísticos, pero, sobre todo, conservar su patrimonio cultural al estar llenos de historia, símbolos, leyendas y atractivos que muestran gran identidad nacional, manifestándose en expresiones tangibles e intangibles, tales como gastronomía, costumbres y tradiciones con el fin de preservarlos y transmitirlos. A pesar de la pandemia mundial por COVID 19, su desarrollo económico, la resiliencia de ambos para enfrentarla, aprovechando su potencial para el turismo sostenible, es algo que se destaca en las administraciones públicas para mantener este sector.

Previamente, se aborda el establecimiento del nicho o problema en el marco del siguiente cuestionamiento, tomando como base, los tres últimos años: ¿cómo se ha gestionado en ambos municipios el turismo sostenible y cómo ha incidido en el desarrollo económico la participación de las mipyme? Se considera importante realizar el análisis en este periodo, ya que el sector atravesó serias dificultades por la situación económica y de salud que afrontó la humanidad producto de la pandemia por COVID-19, que obligó al sector turístico a reinventarse para adaptarse a las nuevas condiciones del mercado.

Este artículo se estructura con un marco teórico que incluye una revisión de literatura que soporta la selección de las zonas y las variables a trabajar, tales como contextualización de los municipios objeto de estudio y los conceptos que contribuyen al análisis de las prácticas que se llevan a cabo en los municipios en cuestión: el turismo sostenible, en contexto de las mipyme, tanto en Colombia como en México, la caracterización de los Pueblos Patrimonio y los Pueblos Mágicos, cómo ha incidido el turismo en el desarrollo económico de ambos municipios y otras investigaciones previas realizadas tomadas como referente para el desarrollo de la presente investigación.

Posteriormente, se encuentra la descripción de la metodología que se empleó, la cual fue una metodología mixta (cualitativa y cuantitativa). Para la recolección de información se recurrió a técnicas documentales cuantitativas. Se hizo uso de encuestas con reactivos no paramétricos y de valoraciones paramétricas con la finalidad de conocer el grado en que se llevan las prácticas de turismo sostenible. Finalmente, se cierra con la presentación de resultados y su discusión, con las que se concluyen las estrategias que ambos municipios practican en materia de turismo sostenible.

2. MARCO TEÓRICO

Turismo

Tal como lo expresa Carvajal et al. (2015), los viajes surgen desde tiempos ancestrales, ya que el hombre es viajero por naturaleza; sin embargo, los orígenes del turismo se encuentran en las primeras civilizaciones, «el turismo como manifestación sociocultural, es de origen relativamente reciente con respecto a la historia de la humanidad» (Gurría, 2004, p. 33), por lo cual resulta útil conocer los factores que lo consolidan tales como sus antecedentes, los factores que influyen en su desarrollo y aquellos que señalaron su camino definitivo. Dado que la actividad turística, como toda actividad económica bien aprovechada, puede ayudar a la gente que vive en las comunidades a salir de la pobreza, promover el crecimiento económico y la inversión local, lo cual, a su vez, implica aumentar las oportunidades de empleo (Hafiz et al., 2015).

La noción de turismo está abierta a múltiples conceptualizaciones debido a que el uso del tiempo de ocio es una actividad psicológica, es decir, depende de lo que se proponga cada individuo. Para la Organización Mundial del Turismo -OMT, por sus siglas-, el turismo es «un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de personas a lugares fuera de su lugar de residencia, siendo el placer la motivación habitual» (ONU-OMT, 2010, p. 1). Lo anterior apunta a que el turismo que efectúan las personas durante sus viajes y estancias menores a un año en lugares distintos al lugar en el que habita, abarca algunas actividades de ocio, negocios u otras razones.

En este orden de ideas, cuando el turismo se realiza con el ánimo de ocio, se afirma que lleva consigo una intencionalidad educativa. Para comprender la relación entre turismo, ocio y educación, se acude al concepto de Pieper (2017), quien hace mención de la raíz epistemológica *scholé*, que significa «pararse, desocuparse», proveniente de la teoría aristotélica que denota lo contrario a estar ocupado o preocupado, y más que un tiempo libre, expresa una actividad de tranquilidad y armonía con uno mismo y poder dedicarse a la formación (el término *scholé* también hace referencia a la palabra «escuela»). Cabría aclarar, entonces, la diferencia entre los términos ocio y tiempo libre, de los cuales, a lo largo de las investigaciones sobre ocio, entre ellas, las de Dumazedier (1962), Cuenca Cabeza (2004), Puig Rovira y Trilla Bernet (1987), quienes, como se cita en Orduna y Urpí (2010), «han distinguido las siguientes características diferenciadoras respecto al tiempo libre: su carácter libre, placentero y desinteresado» (p. 2).

Turismo sostenible

A partir de 1983, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) constituyó la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Posteriormente, surgen en 1992 los principios enunciados en la Declaración de Río de Janeiro, Brasil, de donde emanan las recomendaciones desde el punto de vista social, económico y ecológico, asentadas en la denominada Agenda 21, que dan origen a un movimiento mundial a favor del turismo sostenible. Sin embargo, como lo describe Acerenza (2006), no fue sino hasta 1995 cuando se promulgó por primera vez la Carta de Turismo Sostenible, en la cual se conciben las bases para ejecutar planes de sostenibilidad aplicados al turismo de forma concreta, creada a partir de la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, en Lanzarote, España (1995).

De acuerdo a que el sector ha acelerado su crecimiento en años recientes (Polat, 2015), los destinos han sufrido efectos socioculturales, desplazamientos, degradación y destrucción del medio ambiente (Almeida-García et al., 2016; Klarin, 2018). Así es como la OMT manifiesta la interpretación del turismo como una estrategia de desarrollo sostenible:

[...] atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (OMT, 1999, p.22).

Esas razones demuestran la necesidad del concepto de sostenibilidad aplicado al turismo, el cual se fundamenta en la práctica de estrategias innovadoras, con fines de la preservación de estos espacios, integrando los aspectos ambientales, socioculturales y económicos, logrando la satisfacción, tanto

de las necesidades de los visitantes, como las de la industria y del entorno de dichas localidades por medio de prácticas que contribuyan a su crecimiento. (OMT - PNUMA, 2005). Para complementar la idea anterior, la Tabla 1 presenta la perspectiva de distintos autores respecto a «las interpretaciones y alcances del turismo sostenible» (Bertoni, 2008, p. 158).

Tabla 1. Interpretaciones y alcances del turismo sostenible

Table 1. Interpretations and scope of sustainable tourism

	Interpretación (Coccosis, 1996)	Posición (Clarke, 1997)	Enfoques (Kousis, 2000)
	Sostenibilidad económica del turismo	Proceso continuo	Regresivo
Turismo sostenible	Turismo ecológicamente sostenible	Turismo alternativo vs. Turismo masivo	Débil, fuerte o ideal
	Desarrollo del turismo sostenible a largo plazo	Proceso de cambio	Débil o regresivo
	Convergencia	Turismo como estrategia de desarrollo sostenible	Débil, ideal o regresivo

Fuente: Tabla extraída de Bertoni, (2008, p. 158). Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores.

Si bien es cierto que el turismo sostenible debe basarse en los principios propuestos en 1995 por la OMT (1995), el énfasis primordial radica en la participación y cooperación de todos los involucrados, tanto de las comunidades locales y regionales, como en las nacionales e internacionales, tal como lo afirman Linares y Morales Garrido (2014): «el desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme» (p. 459); es decir, para lograrlo con sus fines, las estrategias turísticas sostenibles deben ir acompañadas de políticas que desde la gobernanza se propongan (Liasidou, 2019) en combinación con los criterios de calidad propuestos, en aras de la satisfacción del turista, sin olvidar los componentes económico, social y ambiental, encaminados a la conservación de los destinos turísticos (Bertoni, 2008). Lo anterior nos lleva a asociar las definiciones de manera universal con tres componentes claves transversales a la sostenibilidad: el económico, el social y el ambiental.

Un ejemplo de lo anteriormente descrito se presenta en el estudio realizado a 394 turistas nacionales que visitaron las provincias de la región del Mar Negro oriental, que obtuvo como resultado, a través de un análisis cuantitativo correlacional, que la comida local tiene un efecto estadísticamente significativo y positivo en las subescalas económica, sociocultural y ambiental que integran el turismo sostenible (Apak y Gürbüz, 2023).

Para mayor claridad frente a la presente investigación del porqué se elige el término sostenible, a pesar de que en México el gobierno federal nombra en sus planes y estrategias los programas con el

término sustentable, y, pese a las diferencias entre ambos, se puede resaltar que algunos expertos (Castorena Espinoza et al., 2012) coinciden en la conexión entre desarrollo y conservación como base en la definición que muestra que su compatibilidad parezca inevitable, siendo conceptos claves de sustentabilidad (Mora Magallón y Guillén Valencia, 2011).

Además, sabiendo que las tres grandes vertientes de la sostenibilidad son el componente social, económico y ambiental, relacionando este último con sustentabilidad por el hecho de que se preocupa por el cuidado y por la protección y preservación de espacios naturales, por lo que se elige unificar con el criterio sustentable al término de sostenible. Sin embargo, habrá que poner especial atención en que el turismo no llegue a la saturación, ya que no tiene sentido considerar la sostenibilidad cuando los costos sobrepasan los beneficios, es entonces cuando el desarrollo del turismo deja de ser sostenible y se hacen necesarias las intervenciones (Santos-Rojo et al., 2023).

Gobernanza (normatividad)

Algunos estudios de ecoturismo han considerado la importancia de la buena gobernanza (Schroeder, 2015), el papel de los guías turísticos y el impacto de los factores psicológicos, técnicos y políticos, el tema del cambio climático y la huella del carbono se suman a ello, por lo que se recomienda maximizar los beneficios potenciales de la biodiversidad con la ayuda de un modelo de coexistencia orientado al turismo comunitario (Samal y Dash, 2023).

En cuanto a la regulación del turismo sostenible, en el caso de Colombia existen las normas técnicas sectoriales, dentro de las cuales se establecen los requisitos que deben cumplir todos los prestadores de servicios turísticos y los destinos en este ámbito. En el caso de Jardín, se rige bajo la NTS TS 001-1 Destinos Turísticos Sostenibles - versión 2014. En ella se exige el cumplimiento de requisitos para recibir la certificación, entre ellos: tener una delimitación del territorio, una política de sostenibilidad, un código de conducta, cumplir con unos requisitos ambientales, socioculturales, económicos, de información y sensibilización.

Jardín recibió el certificado de destino turístico sostenible (ICONTEC, 2017). Bajo esta normativa, en el departamento de Antioquia solo dos lugares reciben esta certificación: Jardín y el Parque Arví (ICONTEC - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014). Dada la contingencia por COVID-19, el país se planteó cambios en la normatividad que involucró el ambiente natural para la actividad turística y, sobre las bases de las NTS-TS, se trabaja actualmente en una resolución para la aplicación de las NTC 5133 para hospedaje (ICONTEC, 2006) y la NTC 6502 para agencias de viajes (ICONTEC, 2021).

Respecto al Turismo en México, el denominado Programa de Turismo Sustentable, planteado por la Secretaría de Turismo (Sectur) del gobierno federal, define las siguientes certificaciones: los certificados de Calidad Ambiental Turística y Zona Turística Limpia por parte de la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente (Profepa), y los certificados ambientales en empresas y destinos turísticos con la Certificación Australiana Earth Check Certified (Earth Check, 2022) la cual tiene reconocimiento internacional, está fuertemente posicionada y cumple con los criterios globales de turismo sostenible que avala la OMT (Sectur, 2012).

El contexto de las mipyme

El acrónimo de micro, pequeña y mediana empresa, engloba la mayor concentración de organizaciones, las cuales se caracterizan por contribuir al desarrollo económico de los países, sean estos industrializados o no (Bárdan Esquivel et al., 2002). Sin embargo, el concepto de empresa, como tal, es tan antiguo como la historia de la humanidad. Si se piensa que esta debe producir bienes para un mercado. Desde el periodo neolítico algunos asentamientos humanos ya funcionaban como centros industriales y comerciales para las comunidades de su entorno (Finley, 1973). Su evolución se ha dado a lo largo del desarrollo de las comunidades humanas, siendo más notable a partir de la revolución industrial, consolidándose a lo largo del siglo XX.

Por esta importancia, los gobiernos de Colombia México han generado esquemas de apoyo que fomenten su creación, desarrollo y éxito comercial, destinando instrumentos que generan esquemas a la medida de su momento ontogénico, por lo que una acción primera se fundamenta en una clasificación. En Colombia, según el decreto 957 del 5 de junio de 2019 (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2019), para efectos de la clasificación del tamaño empresarial de las mipyme, se utilizan los rangos para determinar el valor de los ingresos por actividades ordinarias anuales de acuerdo con el sector económico del que se trate (ver Tabla 2).

Tabla 2. Clasificación de la mipyme en Colombia

Table 2. Criteria to classify MSMEs in Colombia

	Manufactura	Comercio	Servicio
Micro	Hasta 811	Hasta 1131	Hasta 1535
Pequeña	Desde 811 hasta 7027	Desde 1131 hasta 4523	Desde 1535 hasta 14 781
Mediana	Desde 7027 hasta 59 527	Desde 4523 hasta 16 558	Desde 14 781 hasta 74 066

Fuente: Decreto 957 CIT, 2019. (cifras de ingresos por actividades ordinarias anuales en millones de pesos colombianos de 2019, 1 dólar = 3294.82 pesos colombianos).

Por su parte, en México el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha establecido una clasificación con base al número de empleados, sector de atención e ingresos anuales (ver Tabla 3).

Tabla 3. Clasificación de la MiPyME en México

Table 3. Criteria to classify MSMEs in Mexico

	Micro	Pequeña	Mediana
Sector	Personal/Rango ventas anuales (mdp)	Personal/Rango ventas anuales (mdp)	Personal/Rango ventas anuales (mdp)
Industria		De 11 a 50 / Desde \$4.01	De 51 a 250 / Desde \$100.1
Servicios	De 0 a 10 / Hasta \$4	De 11 a 30 / hasta \$100	De 31 a 250 / Hasta \$250
Comercio			

Fuente: (INEGI, 2019) (mdp = millones de pesos mexicanos de 2019, 1 dólar = 18.50 pesos mexicanos).

Según el Censo Económico realizado por INEGI en 2019, las mipyme constituyen el segmento de la economía que aporta el mayor número de unidades económicas y personal ocupado en el mundo; de ahí su importancia en fortalecer su desempeño por su comportamiento en el contexto nacional e internacional. Según se refleja en dicho censo, el 90% o más de las empresas conforman este sector (INEGI, 2019). Cabe aclarar que los criterios para catalogar a las mipyme son diferentes en cada país. Usualmente se ha utilizado como criterio principal el número de trabajadores, y como criterios complementarios el total de ventas anuales, los ingresos o los activos fijos, tal es el caso de México y Colombia.

Acorde a la caracterización de las mipyme, específicamente en el sector turístico, dichas empresas en los municipios en cuestión se conforman de la siguiente forma: en Jardín, la población urbana se dedica el 80% al turismo y el 20% a otros oficios, mientras que la población rural la conforman el 80% de empresas dedicadas al sector agropecuario y 20% al sector turístico. Dentro de las empresas del sector turístico es importante aclarar que, solo se contemplan aquellas que cuentan con Registro Nacional de Turismo -RNT-, de acuerdo con la información proporcionada por la Coordinación de Secretaría de Turismo y Cultura de Jardín en una entrevista llevada a cabo de forma presencial en el mes de abril del 2021 (ver Tabla 4).

En cambio, en el caso de Tepetzotlán, el total de empresas en el sector turístico se conforma de un total de 2285¹ mipyme (INEGI, 2023), de las cuales se puede distinguir que tan solo los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas representan el 15.4% de la actividad económica, el rubro con mayor porcentaje se encuentra en el comercio al por menor con un 48.9%, seguido de otros servicios con un 13.3%, y el porcentaje restante se encuentra distribuido en otras actividades económicas. Los rubros específicos del sector turístico en el municipio de Tepetzotlán fueron complejos de obtener debido a la desactualización de los informes oficiales; sin embargo, se conoce el rubro total de las mipyme turísticas de las que se tomó el cálculo para elegir la muestra representativa (alojamiento y preparación de alimentos y bebidas). Además, tal como lo puntualiza la página oficial del Censo Económico 2019, «se recomienda considerar los valores como aproximaciones del valor real debido a que algunos registros han sido anonimizados por principios de confidencialidad». (Data México, 2022) (ver Tabla 4).

Tabla 4. Empresas del sector turístico en Jardín y en Tepetzotlán

Table 4. Tourism companies in Jardín and Tepetzotlán

	Jardín	Tepetzotlán
Hoteles/alojamiento	122	618
Prestación de servicios turísticos (agencias, operadores, guías)	20	-
Otras	-	-
Total	142	2285

Fuente: elaboración propia con base en información obtenida de la Coordinación de Secretaría de Turismo y Cultura del municipio de Jardín en 2021, el Censo Económico de 2019 de Tepetzotlán y Pymes.org en 2020.

¹ Dato extraído de la base de datos «Pymes.org», proporcionado por el INEGI (2023), el cual consiste en un Directorio de mipyme, pymes, empresas, establecimientos, industrias y negocios de México, consultado específicamente para el municipio de Tepetzotlán Estado de México, en marzo de 2020.

Contexto de los Pueblos Patrimonio en Colombia y los Pueblos Mágicos en México

En Colombia existen los Pueblos Patrimonio, los cuales surgieron a partir de la creación de la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia (RPP) en el año 2010. Jardín hace parte de esta Red desde el año 2012 junto con otros dieciséis municipios, los cuales se caracterizan por tener declaratoria BIC (Bienes de Interés Cultural), en el caso de Jardín cuenta con el Parque El Libertador, declarado Monumento Nacional en 1985. Se destaca que Jardín es un sector urbano declarado un bien de interés cultural, junto con otros 43 destinos con centros históricos incluidos en esta lista de ámbito nacional (Ministerio de Cultura, 2015). Adicionalmente, es importante puntualizar que en el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Jardín 2018-2025, se hace mención a los resultados de la encuesta realizada por la Agencia Consultora para la Asistencia al Desarrollo (ACD Consultores), aplicada a doscientos turistas con la finalidad de evaluar su nivel de satisfacción con el destino, en la cual se hace referencia a que «el 90.31% de los encuestados aseguró que no conocía la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia y tan solo el 9.69% de la muestra tenía conocimiento de la RTPP». (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018, p. 59).

A continuación, se enlistan los requisitos para obtener y mantener el reconocimiento de Pueblo Patrimonio en Colombia, así como de Pueblo Mágico en México (ver Tabla 5).

Tabla 5. Requisitos para ser Pueblo Patrimonio en Colombia y Pueblo Mágico en México
Table 5. Conditions to be declared a Heritage Town in Colombia and a Magic Town in Mexico

Requisitos Pueblo Patrimonio en Colombia	Requisitos Pueblo Mágico en México
<ul style="list-style-type: none"> ● Que el turismo sea el eje de su desarrollo económico. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Que exista una estructura administrativa de turismo propia en la localidad dedicada exclusivamente al turismo de la localidad.
<ul style="list-style-type: none"> ● La población debe certificar que en su suelo ocurrieron hitos históricos de trascendencia nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Contar con un Comité de Pueblo Mágico que desarrolle y presente un plan de trabajo de cinco años.
<ul style="list-style-type: none"> ● Haber sido declarado Bien de Interés Cultural Nacional por el Ministerio de Cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Infraestructura, conectividad, fácil acceso, así como servicios de salud y seguridad pública.
<ul style="list-style-type: none"> ● Tener menos de 150.000 habitantes. No ser capital de departamento. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Sistema de soporte al turista.
<ul style="list-style-type: none"> ● Arquitectura diferenciada, cultura autóctona, gastronomía propia, entorno natural particular. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Existencia de atractivo turístico que incluya inmuebles, monumentos históricos y/o atractivos naturales, contando con propuestas de servicios turísticos en la localidad.

Fuente: elaboración propia con base en (Semana, 2018) y (Entorno Turístico, 2016).

Por su parte, la Secretaría de Turismo del Gobierno de México en su portal oficial de internet maneja el concepto de Pueblos Mágicos como: «un sitio con símbolos y leyendas, poblados con historia [...] trascendentes para nuestro país, son lugares que muestran identidad nacional [...] con una magia que emana de sus atractivos; visitarlos es una oportunidad para descubrir el encanto de México». (Sector, 2020, párrafo 1). Su intención es valorar la labor que se ha realizado por parte de los habitantes del lugar para preservar su patrimonio cultural. A partir del año 2001 se han reconocido a estas comunidades del país que se han situado en el imaginario colectivo y los cuales representan una propuesta turística atractiva, tanto nacional como extranjera. Para asignarles esa denominación, se consideran criterios como los atributos simbólicos de la localidad, historias y leyendas, así como

hechos trascendentes. En todo el país se dan 132 Pueblos Mágicos, nueve de ellos en el Estado de México, entre los cuales se encuentra el municipio de Tepotzotlán.

El patrimonio cultural puede jugar un papel importante y activo en los desafíos globales, como el desarrollo sostenible y el cambio climático, pero es necesario un cambio de perspectiva en su consideración, atendiendo los efectos de la inclusión de un sitio en la lista del patrimonio mundial, siendo la sostenibilidad el tema central de la discusión internacional (Giamb Bruno y Pistidda, 2023).

Desarrollo económico local

Bigham y Myer, en 1993, como se citó en Rojas-Arenas et al. (2017), definen el desarrollo económico local (DEL) en los siguientes términos: «una manera de aumentar la riqueza a través de la generación de empleo y la utilización óptima de los recursos que dispone una región» (p. 31).

El municipio de Jardín está entre los diez destinos más acogedores de Colombia (Arango Duque, 2021). Según información emitida por el Punto de Información Turístico -PIT- municipal, los sitios más populares y visitados por sus atractivos del patrimonio cultural material son, principalmente, la Basílica Menor de la Inmaculada Concepción, la Capilla y Convento de Clausura de las Hermanas Concepcionistas, la Rectoría Beato Juan Bautista Velásquez Peláez, Parque El Libertador, la Casa Museo Clara Roja Peláez, la Casa de la Cultura «César Moisés Rojas Peláez», la Corporación Escuela de Música de Jardín, el Teatro Municipal (a la espera de ser restaurado), los Dulces de El Jardín, la Casa Cural, la Alcaldía Municipal, el Hospital Gabriel Peláez Montoya, el Cementerio, el Camino de La Herrera y el Teleférico «La Garrucha». Entre los atractivos naturales se cuenta con la Cueva del Esplendor, la Reserva Natural Jardín de Rocas, el Charco Corazón, la Cascada del Amor, las Trucheras, el Cerro Cristo Rey, el Sendero de la Lechuzza, el Salto del Ángel, la Cascada La Tebaida, el Camino de la Herrera, la Casa de las Flores, el Resguardo Indígena Karmata Rúa, el Mirador de Peñas Blancas, la Cueva de los Guácharos y la Argelia.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal de Jardín 2020-2023 (Alcaldía Municipal de Jardín Antioquia, 2020), en la línea estratégica 2, relativa al desarrollo económico, específicamente en el componente de turismo, se contempla el objetivo del municipio de fortalecer el sector a través de estrategias de sostenibilidad que perduren en el tiempo y en pro de la calidad de vida de sus habitantes, lo cual hace énfasis en la importancia que tiene esta práctica para el actual gobierno, siendo que es el segundo renglón para la economía local y el motor principal que dinamiza su actividad económica. El turismo en Jardín se ha convertido en una fuente capaz, no solo de generar ingresos económicos, sino como aportante de beneficios sociales y de alianzas que potencian la protección del ambiente y la biodiversidad. Como modelo económico, se espera que este potencialice su crecimiento y permita un aumento de calidad de vida en su población. De acuerdo con el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), la población tiene un nivel de desarrollo social alto, comparado con los demás municipios del departamento, puesto que se posiciona por debajo de la media, con un índice de NBI de 24.28%. Esto podría significar que la actividad turística puede contribuir al desarrollo local fortaleciendo la infraestructura para el municipio, generando una derrama económica que disminuya así la brecha entre el municipio y el departamento en términos de la calidad de las condiciones de vida de la población. (Alcaldía Municipal de Jardín Antioquia, 2019)

Por su parte, el Plan de Desarrollo del Municipio de Tepetzotlán 2019-2021 (Ayuntamiento Constitucional de Tepetzotlán, 2019), describe las acciones estratégicas orientadas a incrementar la productividad del sector primario, a través de un programa de apoyo al campo, tanto en productos agrícolas y pecuarios, así como fortalecer las actividades del sector terciario con la prestación de servicios de calidad que permitan incrementar las visitas de Turistas, proyectando al municipio como un detonador económico. El sector industrial también es otro de los rubros que promueve la generación de empleos, considerando un promedio de edad en los jóvenes de veintiocho años, logrando aprovechar esa fuerza laboral, destacando por consiguiente el crecimiento de los ingresos de las familias. El municipio de Tepetzotlán cuenta con una proyección de 113 010 habitantes, donde 44 412 personas son económicamente activas, determinando un 39.29% del total de la población. El aporte al PIB estatal es de 1.69%. Se considera como uno de los municipios con mayor aporte, concentrando el 77.91% del PIB de la región, reúne el 53.43% de las unidades económicas, aspecto clave para fomentar la productividad y competitividad regional. Con relación a las actividades económicas, el sector industrial y de servicios son los ejes promotores del crecimiento, fomentando el comercio y el turismo a partir del desarrollo innovador de productos, procesos y servicios, logrando así atraer más visitantes, y como resultado de la pandemia por COVID-19, se pretende el desarrollo de nuevas estrategias que permitan aumentar la productividad y competitividad, representado a través de la generación de empleos y aumento del PIB (Data México, 2020).

Investigaciones previas Jardín y Tepetzotlán

Tanto Jardín como Tepetzotlán han sido sujetos de gran cantidad de estudios, entre los que se encuentran tanto científicos y técnicos, como institucionales, esto debido a la importancia histórica, turística, ecológica y económica que se han identificado en estos pueblos seleccionados para objeto de esta investigación, resaltando sus similitudes en cuanto al patrimonio cultural y natural, así como la importancia nacional para cada uno.

Las investigaciones dan cuenta que el suroeste antioqueño, subregión donde se encuentra ubicado el municipio de Jardín, se caracteriza, no solamente por su paisaje cultural cafetero, sino por el interés turístico de la zona. En este municipio se han analizado indicadores, proyecciones y tendencias turísticas derivadas del departamento de Antioquia, tomadas de fuentes como el Centro de Información Turística -CITUR- y de otros organismos como el Fondo Nacional de Turismo -FONTUR- y la Federación Nacional de Comerciantes -FENALCO-, los estudios de proyecciones económicas para el 2024, comparativos anuales generados por el departamento respecto del país, oferta y demanda, perfil del turista, competitividad turística, establecimientos y empleo generados por el turismo, número de visitantes, y turistas nacionales y extranjeros. Por mencionar solo un ejemplo, se hace referencia a una encuesta denominada Evaluación del Destino, en la que se analizan distintas variables alrededor del municipio, tales como infraestructura, atractivo turístico, superestructura con que se cuenta para impulsar el turismo, tecnología, educación e información, la cual se puede consultar en el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Jardín 2018-2025 (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018). Dichos indicadores muestran cómo se consideran y cómo se miden la calidad en los servicios de transporte, energía, telecomunicaciones, salud, financieros, vías, acueductos, entre otros, además de los relacionados al factor atracción, como patrimonio, conservación de viviendas urbanas, tradiciones orales y religiosas, expresiones dancísticas, musicales y sonoras, empresas de artesanías y técnicas de elaboración, celebraciones y rituales, diversidad en servicios hoteleros, de restaurantes y alojamientos, actividades de ocio, la superestructura con sus

actividades comerciales, culturales, la eficiencia de las entidades turísticas, gestión del medioambiente, hospitalidad de los habitantes, infraestructura para personas con discapacidad, etc.

De acuerdo con el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Jardín 2016-2025 (p. 61), se ha realizado una planificación turística, la cual, a su vez, está basada en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Turístico de Antioquia (PDTA 2016-2020), donde expresa que «la vocación del territorio se relaciona con la contemplación del paisaje natural y la arquitectura típica antioqueña o arquitectura colonial, cuyos principales atractivos están asociados al centro histórico, sus iglesias y a puentes». Asimismo, se señala que «se han venido realizando acciones que han contribuido con el desarrollo turístico como el fortalecimiento de gremios y para la construcción del tejido empresarial que permitan una eficiente infraestructura y su superestructura en torno al turismo». (Gobernación de Antioquia, 2016)

Lo anterior se soporta en la investigación documental de las distintas guías artesanales, fichas técnicas y libros, elaborados por la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia, por MinCIT y FONTUR, así como los planes de ordenamiento territorial (POT), planes de desarrollo municipal (PDM), páginas web municipales, planes de desarrollo turísticos departamentales (PDT) y planes especiales de manejo y protección (PEMP) de los pueblos que lo tienen.

Por su parte, Tepoztlán es considerado Pueblo Mágico, característica que aporta una importante consideración al desarrollo de las localidades. También se ha estudiado el aprovechamiento turístico del parque estatal Sierra de Tepoztlán, México, bajo la perspectiva de la sostenibilidad. Uno de los propósitos de enfocar el desarrollo de estudios orientados al turismo en este municipio tiene que ver con un mayor aporte del PIB, respecto al PIB estatal. El hecho de concebir algunas regiones rurales, pero con grandes atractivos históricos, culturales y reservas naturales, determinan diferentes tipos de visitantes, donde la visión económica se caracteriza por construir localidades rurales urbanas con perfil turístico, en el que surgen otras realidades con base en la explotación de recursos tradicionales y valor ambiental, definiendo a Tepoztlán como Pueblo Mágico con transformación cualitativa social con base en los servicios de alimentación, hospedaje y entretenimiento, incluyendo un perfil tradicional rústico histórico-religioso que logra atraer la atención de visitantes no ordinarios (Hoyos Castillo y Hernández Lara, 2008).

Cabe señalar que la actividad turística en el municipio de Tepoztlán se ha manifestado ampliamente en la cabecera municipal los fines de semana, considerándose en una región atractiva para la obtención de ingresos, fomentando el comercio local y las comunidades aledañas, logrando mayor afluencia en los meses de junio, julio y septiembre; no obstante, el turismo ecológico se lleva a cabo en áreas que destacan por algún atractivo especial, como monumentos históricos, belleza escénica, atractivos deportivos o de aventura, relacionados directamente con los recursos naturales y culturales susceptibles de aprovechamiento turístico, ubicando a Tepoztlán como uno de los lugares céntricos que permiten un esparcimiento familiar y acorde a las necesidades del turista (Pérez Ramírez et al., 2010).

Un estudio realizado en otros territorios turísticos, a través del modelo de ecuaciones estructurales, demostró que los residentes están más satisfechos, y probablemente más comprometidos, con la relación con los turistas cuando estos son percibidos como socios atractivos, por lo que esto influye en la intención de recibirlos, comercializarlos o atraerlos nuevamente en el futuro (Kim et al., 2023a).

El turismo puede ser una pauta para generar bienestar social y crecimiento económico, por lo que se pretende proponer y fomentar una práctica de sostenibilidad que vaya acorde a las necesidades de preservación de la cultura, conservación, atención al turismo y desarrollo económico; sin embargo, es poco probable que las soluciones tecnológicas para lograr la eficiencia energética y la reducción de carbono en el turismo sean suficientes por sí solas. Esto se debe, en parte, al efecto rebote (RE), en el que el comportamiento del consumidor puede absorber parte o la totalidad de las ganancias en eficiencia energética, es decir, el ahorro de tiempo de las tecnologías eficientes en el tiempo puede intensificar el consumo de energía, lo que lleva al efecto rebote del uso del tiempo (Kim et al., 2023b).

3. METODOLOGÍA

Se utilizó una metodología mixta (cuantitativa y cualitativa) sustentada en el método científico, su enfoque fue descriptivo, ya que se pretende familiarizar con el fenómeno turístico y lograr identificar la inmersión inicial en las prácticas sostenibles realizadas por ambos lugares. Para la recolección de información se recurrió a técnicas documentales cuantitativas, las cuales permiten la identificación, recogida y análisis de estadísticas relacionados con el hecho o contexto estudiado. Los pasos a seguir fueron los siguientes: 1) Se realizó la caracterización del contexto del desarrollo económico sostenible de los lugares objeto de estudio. 2) La determinación del alcance de la investigación está focalizada en dos pueblos con características similares para la actividad turística. 3) La elaboración de hipótesis y definición de las variables involucradas en el contexto de acuerdo con el objetivo de cada país-región. 4) Determinación de las técnicas para la obtención del muestreo. 5) Recolección de datos. 6) Estadística descriptiva e inferencial de los datos hallados y recolectados. 7) La discusión de resultados y conclusión.

Instrumentos de investigación

Para el municipio de Jardín, en la recolección de información se utilizaron una serie de documentos y estadísticas de carácter público, como lo son: los informes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el CITUR, para entender la evolución y las cifras del turismo en el país, bases del Registro Nacional de Turismo como ente certificador de operadores de turismo, el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Jardín (2016-2025), el Plan de Desarrollo Turístico de Antioquia (2016-2020), el Plan de Desarrollo por Amor a Jardín, Bienestar para Todos (2020-2023), Plan Municipal de Cultura (2016-2025) y el Plan Sectorial de Turismo (2018-2022) para ir alineados a las estrategias, planes y proyección del territorio. Además, el Proyecto Corredores Turísticos y otros datos publicados en la página del MinCIT (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo) que datan sobre la oferta y potencialidades, así como otras investigaciones en curso del Grupo de Investigación Empresarial y Turístico -GIET- de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia -IUCMA-.

En lo que compete a Tepotzotlán, se realizaron consultas documentales para la recopilación y análisis de la información, por lo que se compiló información de: la Secretaría de Medio Ambiente, como de los recursos naturales, el Gobierno de México, Gobierno del Estado de México y municipio de Tepotzotlán, focalizando la importancia y el alcance frente a la actividad turística.

Muestreo

Para la recolección de información por medio de encuesta en el municipio de Jardín, se empleó el muestreo no probabilístico por conveniencia que, para este caso, la muestra considerada fue de treinta empresas, dentro de las cuales veinte fueron establecimientos de alojamiento/hospedaje, seis restaurantes/bares y cuatro agencias de viaje u operadoras de turismo. La razón por la cual no se eligió el mismo tipo de muestreo que se utilizó para Tepetzotlán fue que, al calcularla por medio de la fórmula estadística, incluso contemplando distintos niveles de confianza y error², resultó ser demasiado grande respecto de la población total de 142 empresas que cuentan con RNT, muestreo que no fue posible elegir, debido a que existió el factor de restricciones por movilidad en todo el departamento de Antioquia³, lo cual no permitió el desplazamiento físico para aplicar las encuestas de forma personal a las mipyme y se recurrió a un cuestionario virtual estructurado de veinte reactivos que se distribuyó a la totalidad de la población con la ayuda de la Coordinación de Turismo del municipio, del 05 al 23 de abril de 2021.

Para el municipio de Tepetzotlán, se propuso el muestreo probabilístico. La fórmula estadística para calcular el tamaño de la muestra, considerando una población total de 2285 mipyme, se muestra en la Ecuación (1)

$$n = \left[\frac{Z_{\alpha/2}}{d} \right]^2 pq \quad (1)$$

Donde:

$Z_{\alpha/2}$	=	Variable estandarizada correspondiente al nivel de significancia $\frac{\alpha}{2}$.
p	=	Probabilidad de éxito o proporción esperada.
q	=	Probabilidad de fracaso.
d	=	Precisión (error máximo admisible en términos de proporción).

Para una confianza del 95% se requiere que el valor de la variable estandarizada Z_{α} sea igual a 1.96.

Las variables a investigar son:

C	=	Calidad	Co	=	Conservación
I	=	Innovación	TS	=	Turismo Sostenible

Determinando la siguiente ecuación: $TS = f(C, Co, I)$

² Aplicando la fórmula para el cálculo bajo el método probabilístico de una muestra finita (menos de 100 000 elementos).

³ Con las medidas gubernamentales para mitigar los casos por contagio de COVID-19, emitidos por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, en ejercicio de las competencias conferidas por los decretos D2020070002567 del 05 de noviembre de 2020 y D2021070001234 del 25 de marzo de 2021 de la Gobernación de Antioquia, las cuales consisten en el toque de queda por la vida, toque de queda nocturno y pico y cédula, que cubren a los ciento veinticinco municipios de Antioquia hasta nueva orden.

En el caso de Tepotztlán, se diseñó un cuestionario que se aplicó a una muestra de ciento veinte empresas, las cuales cumplen con la característica de ser representativas, por lo que se consideran válidas al cumplir con la estructura en relación con las variables de interés para la investigación y que tuvieron disponibilidad de horario durante el periodo de pandemia, en los meses de junio y julio de 2021, con la intención de conocer cuáles son las prácticas específicas en materia ambiental. Entre los reactivos aplicados estuvieron los relacionados con la innovación y la sostenibilidad, tal como se detalla en la presentación de resultados.

4. RESULTADOS

Para analizar los hallazgos encontrados, y sin el ánimo de comparar, pero sí de reconocer y presentar cuáles son las prácticas en materia de sostenibilidad que se identifican en las mipyme de cada municipio, la presentación de resultados se realizó de la siguiente forma: se tomó como parámetro los criterios para destinos de sostenibilidad ambiental del Consejo Global de Turismo Sostenible - GSTC, por sus siglas en inglés- (GSTC, 2019)⁴, el cual señala la siguientes estructura de criterios: a) Gestión sostenible, b) Sostenibilidad socioeconómica, c) Sostenibilidad cultural y d) Sostenibilidad ambiental. Con base en estos se determinan los indicadores, además, la relación a la contribución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS-. A continuación, se hace la relación para Jardín (ver Tabla 6).

Hallazgos encontrados en Jardín

Tabla 6. Tabla de indicadores de Jardín Colombia

Table 6. Indicators for Jardin (Colombia)

Factor	Gestión Sostenible
Criterio	
Factor	Responsabilidad en la gestión de los servicios. Participación de empresas legalmente constituidas a los lineamientos de la sostenibilidad.
Indicador	Número y porcentaje de empresas certificadas según los estándares de sostenibilidad turística
ODS	12 – Producción y consumo responsables 11 – Ciudades y comunidades sostenibles 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas 17 – Alianzas para lograr los objetivos
Pregunta en el instrumento utilizado	- ¿El negocio cuenta con RNT?
Resultado o hallazgo encontrado	Se identificó que un 85.7% se encuentran legalmente constituidas y cuentan con el registro nacional de turismo mientras que el 14.3% no cuenta con este registro.
Análisis del resultado	El destino promueve la adopción de la sostenibilidad, fomentando la aplicación de estándares y esquemas reconocidos, certificación acreditados por GSTC-I para empresas turísticas. El destino publica una lista de empresas certificadas en sostenibilidad y regularmente la gobernanza informa a las empresas relacionadas con el turismo sobre cuestiones de sostenibilidad, las alienta y apoya para que sus operaciones sean más sostenibles.

⁴ Amplia información en los criterios para destinos del Consejo Global de Turismo Sostenible GSTC.

Criterio	Socioeconómico
Factor	Trabajo decente y oportunidades profesionales. Acompañamiento y apoyo a emprendedores y/o empresas locales y comercio justo
Indicador	Número de mipyme relacionadas con el turismo que reciben asesoría, financiación u otro tipo de apoyo disponible en el destino.
ODS	8 – Trabajo decente y crecimiento económico. 9 – Industria, Innovación e infraestructura. 11 – Ciudades y comunidades sostenibles. 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas. 17 – Alianzas para lograr los objetivos.
Pregunta en el instrumento utilizado	- ¿El negocio pertenece a algún gremio, asociación o clúster?
Resultado o hallazgo encontrado	Se identificó que un 10.7% son miembros de algún tipo de gremio, asociación, clúster o red relacionada con el turismo mientras que el 89.3% no se encuentra en ningún tipo grupo.
Análisis del resultado	El destino cuenta con pautas de planificación, regulaciones y políticas que controlan el desarrollo de la actividad turística, requieren una evaluación más amplia sobre el impacto ambiental, económico y sociocultural e integrar el uso sostenible del suelo, el diseño, la construcción y la demolición. Las pautas, regulaciones y políticas fueron creadas con participación pública y son ampliamente comunicadas y aplicadas.
Criterio	Gestión Sostenible
Factor	Participación de empresas y sostenibilidad de estándares. Operadores de viajes y turismo que certifican la sostenibilidad en sus actividades.
Indicador	Número de empresas que, además de estar legalmente constituidas, cuentan con certificado de sostenibilidad turística.
ODS	8 – Trabajo decente y crecimiento económico. 9 – Industria, Innovación e infraestructura. 11 – Ciudades y comunidades sostenibles. 12 – Producción y consumo responsable. 13 – Acción por el clima. 15 – Vida de ecosistemas terrestres. 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas.
Pregunta en el instrumento utilizado	- ¿El negocio cuenta con certificado en sostenibilidad turística?
Resultado o hallazgo encontrado	Se identificó que un 35.7% cuentan con certificación en sostenibilidad turística, mientras que el 67.3% no cuenta con este certificado.
Análisis del resultado	La estrategia en certificación sostenible incluye un sello verde que permita identificar el cumplimiento del establecimiento en términos de sostenibilidad, donde se consideran los problemas y riesgos socioeconómicos, culturales y ambientales. A través del monitoreo se atienden los problemas e impactos derivados del turismo. Las estrategias y las acciones deben ir encaminadas a los resultados con una constante evaluación.
Criterio	Gestión sostenible
Factor	Estrategia de gestión del destino y plan de acción. Operadores de viajes y turismo que certifican la sostenibilidad en sus actividades.
Indicador	Número de empresas que, además de estar legalmente constituidas, cuentan con certificado de calidad turística.
ODS	8 – Trabajo decente y crecimiento económico. 9 – Industria, Innovación e infraestructura. 11 – Ciudades y comunidades sostenibles. 12 – Producción y consumo responsable. 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas.

Pregunta en el instrumento utilizado	- ¿El negocio cuenta con certificación de calidad turística?
Resultado o hallazgo encontrado	Se identificó que un 32.1% cuentan con certificación en calidad turística, mientras que el 64.3% no cuenta con este certificado.
Análisis del resultado	El destino ha establecido y está implementando estrategias de gestión de destinos, falta ejecutar un plan de acción que se adapte a su escala de necesidades con la participación de las partes interesadas basándose en los principios de sostenibilidad.

Fuente: elaboración propia.

Como se determinó en el muestreo, para Jardín se aplicó una encuesta virtual estructurada a treinta mipyme, las cuales representan el 21% de la población, compuesta por un total de 142 empresas formales, con la finalidad de conocer cuántas empresas y en qué medida emplean prácticas de calidad y sostenibilidad. De dicha encuesta, se extrajeron cuatro preguntas.

Hallazgos encontrados en Tepotzotlán

Realizando un análisis similar al de Jardín, en Tepotzotlán las ciento veinte mipyme encuestadas consideran que la gestión sostenible se centra en proporcionar un producto que cumpla con los requisitos del cliente, cuyo factor principal lo aporta el propietario, como se puede apreciar con mayor detalle en la Tabla 7.

Tabla 7. Tabla de indicadores de Tepotzotlán México
Table 7. Indicators for Tepotzotlán (Mexico)

Criterio	Gestión Sostenible
Factor	Gestión de la presión y el cambio - Normas de ordenamiento y control de desarrollo. Aplicado a la calidad de los productos y/o servicios.
Indicador	Requisitos por evaluar para determinar el impacto ambiental, económico y sociocultural a una escala suficiente para abordar los problemas a largo plazo del destino.
ODS	8 – Trabajo decente y crecimiento económico. 9 – Industria, Innovación e infraestructura. 11 – Ciudades y comunidades sostenibles. 12 – Producción y consumo responsables.
Pregunta en el instrumento utilizado	- ¿En cuál factor pone más atención al dar un servicio o producto al cliente? - ¿Quién genera la calidad del producto o servicio? - ¿Quién propone los cambios en productos, servicios o procesos en tu negocio?
Resultado o hallazgo encontrado	Hay mayor atención en que el producto brinda una experiencia inolvidable con un 33%, frente a cumplir con el producto anunciado un 42% y que el cliente se vaya satisfecho con un 17%, para ello las empresas investigadas consideran que la calidad de los productos o servicios la genera, principalmente, cada propietario con un 72%, los colaboradores en un 14% y los clientes con el 7%. Además, los cambios e innovación en los productos, procesos o servicios las generan estos mismos públicos, especialmente, los propietarios con un 37%, seguido de los clientes con un 36% y los colaboradores con un 18%.
Análisis del resultado	Para generar procesos de innovación en los productos y servicios se tienen en cuenta la normatividad vigente, así como la gestión de monitoreo por parte de los entes reguladores; además, las empresas se preocupan por la satisfacción del cliente, y que la calidad en sus productos y servicios sea continua, por lo que se recomienda que sus colaboradores estén constantemente capacitados y motivados.

Factor	Gestión Ambiental
Criterio	Residuos sólidos. Frente al reciclaje.
Indicador	Cantidad de residuos reciclados y con una correcta disposición final por parte de los operadores turísticos. Contenedores adecuados para la eliminación separada de residuos.
ODS	3 – Salud y bienestar. 8 – Trabajo decente y crecimiento económico. 11 – Ciudades y comunidades sostenibles. 12 – Producción y consumo responsable. 13 – Acción por el clima. 14 – Vida submarina. 15 – Vida de ecosistemas terrestres.
Pregunta en el instrumento utilizado	- ¿Qué tipo de materiales recicla con mayor frecuencia? - ¿Cada cuánto recicla? - ¿Qué porcentaje ahorras con el reúso de materiales?
Resultado o hallazgo encontrado	Se identificó que de todas las empresas encuestadas reciclan, y el material más reciclado es el plástico, con un 50%, seguidos por el cartón y papel con el 22% y 21%, respectivamente, mientras que el aluminio es el de menor participación, con un 7%. En cuanto a la frecuencia con que las empresas reciclan, se encontró que de manera diaria el 11% recicla y un 22% lo hace cada mes; lastimosamente, el mayor porcentaje equivalente a un 67% no recicla, sin embargo, se siguen creando estrategias que motiven a este tipo de prácticas; este les genera un ahorro hasta de un 40% al 100% de las organizaciones encuestadas.
Análisis del resultado	El destino mide e informa sobre su generación de residuos y establece objetivos para su reducción. Los residuos son tratados y desviados adecuadamente del vertedero o dispuestos para su reutilización, reparación o se convierten en materias primas para otras empresas a través de un sistema de recolección y reciclaje de múltiples corrientes que separa efectivamente los residuos por tipo. Esto impulsa a las empresas a evitar, reducir, reutilizar y reciclar, incluidos los residuos de alimentos, que podrían ser reutilizados para compostaje y otras técnicas. Se toman medidas para eliminar o reducir los artículos de un solo uso, especialmente los plásticos.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 8. Resultados de pruebas de hipótesis no paramétricas aplicadas en encuesta en Tepetzotlán
 Table 8. Results of the non-parametric hypothesis testing based on the responses to the questionnaire administered in Tepetzotlán

Factor / Pregunta	Sí	No	<i>p-value</i>	α	Ho: Medias son iguales
Innovación					
¿Has generado nuevos productos / servicios / experiencias, en el último año?	50	70	0.3872	0.05	Sí
¿Has hecho cambios para mejorar la manera de generar tus productos / servicios / experiencias en el último año?	50	70	0.3872	0.05	Sí
¿Has cambiado la manera de comunicar tu negocio (mercadotecnia) a tus clientes potenciales?	90	30	0.073	0.05	Si
Sostenibilidad					
¿Separar los desechos que genera tu negocio?	80	40	0.1938	0.05	Si

Fuente: elaboración propia.

Hay que reiterar que en la encuesta aplicada en Tepoztlán a ciento veinte mipyme relacionadas con el sector turismo, cuya finalidad fue medir sus prácticas actuales en torno a innovación, sostenibilidad y calidad, utilizando un cuestionario de diez preguntas, cuatro con una medición no paramétrica y seis con parámetros de proporción, aplicando la prueba de los signos para datos no paramétricos, se establece la hipótesis nula, afirmando que las medias de las respuestas son iguales, es decir, $H_0: \mu_1 = \mu_2$, lo que mostraría que no hay diferencia entre las respuestas obtenidas. Se considera un valor de significancia $\alpha = 5\%$ (ver Tabla 8).

La sostenibilidad es un eje relevante en el desarrollo y crecimiento económico del municipio de Tepoztlán, donde la separación de desechos comienza a ser uno de los propósitos base para el ofrecimiento de productos o servicios, invitando a las autoridades a tomar acciones preventivas para el ordenamiento y limpieza del lugar.

5. DISCUSIÓN

De acuerdo con a los hallazgos obtenidos en Jardín, el turismo tiene una participación significativa en el desarrollo económico, aunque todavía cuenta con un porcentaje alto de informalidad que abarca del 65 al 70%, conforme a las OTA⁵, esto fue corroborado por la misma Secretaria de Turismo y Comunicaciones de Jardín en una entrevista desarrollada de forma presencial en el 2021. Frente al alto índice, esta Secretaría del municipio está aplicando la estrategia de campañas de legalización, que se implementan para: 1) La apertura de nuevos negocios turísticos (en la cual tienen que presentar la siguiente documentación: protocolo de bioseguridad, registro de Cámara de Comercio, registro de Industria y Comercio, y RNT, si aplica), y 2) A las empresas existentes que presentaron su protocolo de bioseguridad se les realizan auditorías internas amigables, acompañadas de la Policía de Turismo, para impulsarlos a legalizarse. En cuanto a las empresas formales, estas suman 142 empresas, de las cuales se tiene que: 122 son hoteles y 20 prestadoras de servicios turísticos (agencias de viajes, tour operadores, guías), las cuales representan el 86% y el 14%, respectivamente. Cabe mencionar que, en el municipio de Jardín, las mipyme que más predominan son las de turismo, que ocupan un 80%, y el otro 20%, que son empresas de agro y de otros rubros. En cuanto al área rural, el 80% vive del agro y el 20% del turismo. Lo que muestra un porcentaje de participación significativo en la zona urbana y en avance para la zona rural.

Dentro de las características que más se resaltan de Jardín son la conservación arquitectónica (estilo colonial) y la riqueza natural, y el aspecto más importante es sobre las vías de comunicación, que solo son terrestres, lo cual ralentiza el desarrollo del municipio, sin embargo, cuenta con todos los servicios, como agua potable, alumbrado público, recolección de basura, etc. Además, le apuesta al turismo sostenible, yendo más allá de incrementar la visita de turistas hacía una línea que está sustentada en impactar de manera positiva y cubrir las necesidades del territorio, tanto del que lo habita, como del turista, tal como se puede observar en el tablero de control municipal (Departamento Nacional de Planeación., s.f.).

⁵ Online Travel Agency (OTA) - Agencias de Viajes Online, también conocidas como sitios web de reservas.

En cuanto a Tepetzotlán, los resultados no paramétricos mostrados en la Tabla 4 no permiten afirmar que se tenga una estrategia fundamentada en buenas prácticas de innovación, debido a que en la prueba de los signos, el valor de p (p -value) es mayor al nivel de significancia α del 5%, por lo que se acepta la hipótesis nula H_0 , y se afirma que no existe suficiente evidencia estadística para determinar que concorra tendencia a buenas prácticas de innovación; de la misma manera, no se puede afirmar que en el aspecto de sostenibilidad, las mipyme separen los desechos que generan en sus locales. De esta manera, según se citó en Bertoni (2008), bajo la perspectiva de Coccossis (1996), en Tepetzotlán se tiene un nivel de convergencia; con la posición de Clarke, el Pueblo Mágico en cuestión tiene al turismo como estrategia de desarrollo sostenible. En cuanto a la perspectiva de conservación del ambiente se identificaron algunos impactos originados por la actividad turística, relacionados con acciones realizadas por los turistas y visitantes, las cuales perturban las condiciones normales del entorno e incluso el aspecto visual del lugar. En el enfoque de Kousis (2000), estas características se ubican en un nivel débil o regresivo. Es preciso agregar que, en este momento, y como resultado de la pandemia, el deterioro ambiental por visitas masivas guiadas disminuyó en un 40% respecto al año 2019, por lo que se continúan estableciendo acciones de desarrollo sostenible benéficas para la conservación del Pueblo Mágico de Tepetzotlán. Según el Programa Estatal de Turismo Sostenible del Estado de México, por medio de su Gaceta Oficial, enfatiza que:

existen proyectos estratégicos que se considera contribuirían a detonar el turismo [...] la viabilidad de estos proyectos dependerá de una serie de factores como la voluntad política del gobierno estatal, la disposición de recursos, la coordinación entre los sectores, tanto público como privado, así como el consenso con las comunidades... (Gobierno del Estado de México, 2022, p. 113).

Existe un programa de Áreas Naturales Protegidas (ANP) como instrumento de la política ambiental en México determinando una mayor preservación del ambiente natural para asegurar el equilibrio y continuidad de los procesos evolutivos y ecológicos, garantizando la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, reconociendo tecnologías tradicionales con un alto impacto y valor en el mercado, al desarrollar un elemento diferenciador en el producto o servicio que ofrecen, invitando al turista a regresar, siendo leal al lugar, permitiendo satisfacer sus necesidades en un contexto dinámico y cambiante, aun valiéndose de las TIC, tales como algunas herramientas digitales, las cuales minimizan costos y contaminación, dirigiéndose al turista de forma efectiva al ofrecer, por ejemplo, guías turísticos especializados, quienes le brindarán un aprendizaje de suma relevancia que superará sus expectativas (Pérez Ramírez et al., 2010).

6. CONCLUSIONES

El turismo sostenible debe ser una práctica promovida y regulada por los gobiernos de las comunidades en las que interactúan atractivos naturales, históricos, artesanales, gastronómicos, las mipyme y la visita de personas. Aspectos como normatividad, calidad, sustentabilidad e innovación deben ser promocionados y difundidos entre los grupos relacionados, con la finalidad de que sean preservados como patrimonio en esta y para futuras generaciones. Estas organizaciones que, tanto para México como para Colombia tienen una fuerte presencia en el número de unidades económicas que interactúan en el turismo y en la economía de las regiones locales, son actores principales que deben ser encausados para generar prácticas sostenibles bajo un marco de gobernanza internacional.

De acuerdo con el análisis de los resultados hallados con el apoyo de las interpretaciones y alcances del turismo sostenible dispuestos en la Tabla 1, se concluye que el municipio Jardín tiene un enfoque fuerte, según Kousis (2000), al ser Destino Turístico Sostenible certificado bajo la NTS-TS 001-1; se demuestra, a su vez, el buen trabajo que han realizado las diferentes administraciones a lo largo de los años, ya que para cumplir con la implementación y lograr dicha certificación, se precisa dedicación y amor por la actividad turística, así como el cuidado de espacios naturales.

La buena administración de Jardín se transmite, no solo a sus habitantes, quienes replican este buen modelo en sus emprendimientos, sino también de cara al turista que visita el lugar y percibe un municipio organizado en todos los sentidos, «un lugar al que dan ganas de volver», tal como reza su característico eslogan publicitario. Al estar certificado, es un gran reto mantener y promocionar todos los actos implícitos en la política de sostenibilidad y todos los ítems a cumplir, permaneciendo en mejora continua, y día a día, ir involucrando nuevos actores, tanto públicos como privados, en el proceso de un turismo ecológicamente sostenible, bajo la interpretación de Coccossis (1996), por las buenas prácticas y planeación, y asimismo, con una posición de turismo alternativo, dada su variada oferta, bajo la mirada de Clarke (1997).

La conclusión, en relación con Tepotztlán, arroja que no hay una práctica fuerte orientada a la conservación del medioambiente por parte de la mipyme, lo que no puede considerarse con una orientación a la sostenibilidad. Por lo tanto, es necesario que se establezcan acciones que estimulen el compromiso de los propietarios y empleados enfocados a generar interacciones de cuidado, conservación y mantenimiento del entorno. En cuanto a la innovación, se deben crear estrategias que motiven nuevas técnicas de atención y entrega de bienes y servicios al turismo que permitan atraer a más consumidores. La calidad debe seguir siendo prioridad en el cumplimiento con los requisitos, pero se debe impulsar un enfoque en el que todos los empleados participen.

De acuerdo a las interpretaciones y alcances del turismo sostenible dispuestos en la Tabla 1, se podría decir que Tepotztlán tiene un enfoque débil, según Kousis (2000), apoyado en los argumentos recientes, dado que las empresas del sector deben propender el mejoramiento continuo y la calidad; si bien están trabajando de manera ecológica con prácticas sostenibles enfocadas en el aporte a la mitigación del cambio climático, debe generar más impactos y replicarse en otras empresas de la cadena de valor del turismo para identificar por el buen comportamiento del ámbito ambiental, bajo la interpretación de Coccossis (1996), empero, con un turismo como estrategia de desarrollo sostenible para procesos de cambio bajo la mirada de Clarke (1997).

Por lo que este estudio reconoce la falta de efectividad en actividades plenamente satisfactorias, o por lo menos suficientes, relacionadas a la sostenibilidad en Tepotztlán, en cuanto a gobernanza, calidad, sustentabilidad e innovación, pero considera que, si se canalizan e impulsan de forma más eficiente y oportuna, en un futuro no muy lejano podrían significar un impacto positivo que refleje un impacto real y destacable en el desarrollo económico de la localidad, con respecto a los otros Pueblos Mágicos estatales.

Debido a lo antes señalado, existen posibilidades de sostenibilidad mediante una adecuada proyección de estrategias de los recursos que ayuden a brindar una calidad de vida mejor que la actual a los habitantes presentes y futuros, de igual modo, una conservación del patrimonio natural de ambos destinos. En lo sucesivo, se recomienda dar seguimiento a estudios específicos más

profundos que logren determinar la dimensión del deterioro ambiental en las vías de comunicación, adecuado manejo del agua, erosión y contaminación del aire y del suelo, comercio, actividades industriales, los cuales representan una amenaza importante a la naturaleza, logrando determinar un desequilibrio ecológico, provocando, por consiguiente, un déficit de servicios y equipamiento que cubra las demandas de la población actual, que con la pandemia se hace más oneroso el uso del agua y energía al existir mayor demanda para mantener acciones de seguridad sanitaria y prevención de contagios por COVID-19.

Finalmente, se considera que las futuras generaciones agradecerán el hecho de que, en destinos turísticos, tales como Jardín y Tepozotlán, que, aunque separados geográficamente, pueden llegar a ser ejemplo de cómo empatar turismo y ecosistemas en armonía, para llegar a ser espacios que proporcionen beneficios a la sociedad de distracción y esparcimiento, disfrutando de servicios con calidad e innovación, todo siempre bajo un enfoque de sostenibilidad.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Los autores declaran que no presentan conflictos de interés financiero, profesional o personal que pueda influir de forma inapropiada en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORES

Para el desarrollo de este proyecto todos los autores han realizado una contribución significativa especificada a continuación:

María Angélica López-Argota: autora principal. Aporta en la conceptualización, diseño y desarrollo de la investigación, recolección y análisis de información documental y de campo, redacción y revisión final del manuscrito.

Mireya Berenice Monroy Anieva: coautora. Aporta en la conceptualización, diseño y desarrollo de la investigación, redacción y revisión final del manuscrito.

Juan Víctor Bernal Olvera: coautor. Aporta en la conceptualización, diseño y desarrollo de la investigación, análisis y tratamiento estadístico de la información, redacción y revisión final del manuscrito.

Mónica Belem Bernal Pérez: coautora. Aporta en el diseño y aplicación de instrumentos de investigación, procesamiento de información, redacción y revisión final del manuscrito.

REFERENCIAS

Acerenza, M. (2006). *Conceptualización, origen y evolución del turismo*. Trillas.

Alcaldía Municipal de Jardín, Antioquia. (2019, 23 de julio). *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Jardín 2018-2025*.

https://jardinantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/jardinantioquia/content/files/000251/12527_planestrategicoturismo_compressed.pdf

Alcaldía Municipal de Jardín, Antioquia. (2020). *Plan Estratégico de Desarrollo por amor a Jardín bienestar para todos 2020-2023*. <http://www.eljardin-antioquia.gov.co/alcaldia/plan-de-desarrollo-por-amor-a-jardin-bienestar-para>

Almeida-García, F., Peláez-Fernández, M. A., Balbuena-Vázquez, A., y Cortés-Macias, R. (2016). Residents' perceptions of tourism development in Benalmádena (Spain). *Tourism management*, 54, 259-274. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2015.11.007>

Apak, Ö. C., y Gürbüz, A. (2023). The effect of local food consumption of domestic tourists on sustainable tourism. *Journal of Retailing and Consumer Services*, 71, 103192. <https://doi.org/10.1016/j.jretconser.2022.103192>

Arango Duque, J. H. (2021, 20 de enero). Jardín, en el top 10 de los destinos más “acogedores” de Colombia. *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/entretenimiento/jardin-entre-las-10-ciudades-mas-acogedores-de-colombia-segun-booking-com-MA14500509>

Ayuntamiento Constitucional de Tepetzotlán. (2019). *Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Tepetzotlán 2019-2021*. <https://diftopezotlan.gob.mx/Publicaciones/Publicaci%C3%B3n%20por%20estrados.pdf>

Bardán Esquivel, C., Rivera Paz, G., González Moreno, M. C., Rodríguez Pacheco, A., Sánchez Cortés, J. T., y Sánchez Gaspar, A. (2002). *Micro, pequeñas y medianas empresas en México. Evolución, funcionamiento y problemática*. Instituto de investigaciones legislativas del Senado de la República. <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/1718/MPYMEM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bertoni, M. (2008). Turismo sostenible: su interpretación y alcance operativo. *Cuadernos de Geografía, Revista Colombiana de Geografía*, (17), 155-163. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/10925/11523>.

Carvajal, A., Giraldo, C. M., López, L., e Isaguirre, M. H. (2015). *Enfoques teóricos y miradas contemporáneas del turismo*. Medellín, Colombia. Corporación Universitaria Remington.

Castorena Espinosa, G. M., Figueroa Castrejón, A., y Stenitz, C. (2012). Escenarios hacia la sustentabilidad en Tepetzotlán, Estado de México. En S. Padilla Galicia, y V. Fuentes Freixanet (ed.), *Hábitat sustentable* (pp. 177-191). Universidad Autónoma Metropolitana.

Clarke, J. (1997). A framework of Approaches to Sustainable Tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 5(3), 224-223. <https://doi.org/10.1080/09669589708667287>

- Coccosis, H. (1996.). Tourism and Sustainability: Perspectives and Implications. En G. K. Priestley, J. A. Edwards, H. Coccosis (ed.), *Sustainable Tourism? European Experiences* (pp. 1-21). CAB INTERNATIONAL.
- Consejo Global de Turismo Sostenible. (2019). *Criterios GSTC para Destinos con indicadores de desempeño y ODS versión 2.0*. <https://www.gstccouncil.org/wp-content/uploads/GSTC-Destination-Criteria-v2.0-Dec2019-Spanish-version.pdf>
- Cuenca Cabeza, M. (2004). *Pedagogía del ocio: modelos y propuestas*. Universidad de Deusto.
- Data México. (2020, 10 de mayo). *Indicadores económicos del municipio de Tepotzotlán, Estado de México*. <https://datamexico.org/es/profile/geo/tepotzotlan>
- Data México. (2022). *Censo Económico Tepotzotlán, México*. <https://datamexico.org/es/profile/geo/tepotzotlan>
- Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). *Perfiles municipales-Economía*. Terridata. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/05364>
- Dumazedier, J. (1962). *Vers une civilisation du loisir?* Ediciones de Seuil.
- Earth Check. (2022). *Certificación Australiana Earth Check Certified*. <https://earthcheck.org/what-we-do/certification/>
- Entorno Turístico. (2016, 4 de noviembre). *¿Cuáles son los requisitos para ser parte de los Pueblos Mágicos?* <https://www.entornoturistico.com/cuales-son-los-requisitos-para-poder-ser-pueblo-magico-en-mexico/>
- Finley, M. I. (1973). *The Ancient Economy. Sather Classical Lectures*. University of Press California.
- Giambruno, M., y Pistidda, S. (2023). The Relationships Between WHS, the Communities, and the Territories. In *Heritage for a Sustainable Development: The World Heritage Sites and Their Impacts on Cultural Territories*. Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-031-20157-8_2
- Gobernación de Antioquia. (2016). *Actualización de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Turístico De Antioquia 2016 – 2020*. Contrato Interadministrativo N° 4600006053 de 2016.
- Gobierno del Estado de México. (2022). Programa Estatal de Turismo Sostenible del Estado de México. *Gaceta del Gobierno del Estado de México*. <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2022/noviembre/nov231/nov231e.pdf>
- Gurría, M. (2004). *Introducción al Turismo*. Trillas.

- Hafiz, M., Jamaluddin, M. R., Zulkifly, M. I., y Othman, N. (2015). Exploring responsible tourism development facet. En S. M. Radzi, N. Sumarjan, C. T. Chik, M. S. Mohd Zahari, Z. Mohi, M. F. Saiful Bakhtiar y F. I. Anuar (ed.), *Theory and Practice in Hospitality and Tourism Research* (173-177).
- Hoyos Castillo, G., y Hernández Lara, O. (2008). Localidades con recursos turísticos y el programa pueblos mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad. Los casos de Tepotzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México. *Quivera*, 10(2), 111-130. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40113196008>
- Ibarra Cruz, L. (2020). *Los Pueblos Mágicos y la valoración del patrimonio cultural*. Espacio Diseño. https://issuu.com/espacioidiseno/docs/espacio_dise_o_286-287_patrimoniopueblosmagicos/s/13664993
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (2006). *Norma Técnica Colombiana - NTC 5133*. ICONTEC. https://fontur.com.co/sites/default/files/2020-11/NTC_5133.pdf
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (2021). *NTC 6502 - Sistema de gestión de la sostenibilidad para agencias de viajes. Requisitos*. ICONTEC.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (2014, 11 de Diciembre). *Norma Técnica NTS-TS-Sectorial Colombiana 001-1*. <https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=28e59887-a6ce-404a-9675-848d52c696e4>
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (2017, 31 de mayo). *Jardín, nuevo destino turístico sostenible*. <https://www.icontec.org/jardin-nuevo-destino-turistico-sostenible/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). *Censos Económicos 2019. Micro, pequeña, mediana y gran empresa. Estratificación de los establecimientos*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198657.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Directorio de empresas en Tepotzotlán Estado de México*. <https://pymes.org.mx/municipio/tepotzotlan-6650.html>
- Kim, G., Duffy, L. N., y Moore, D. (2023a). Importance of residents' perception of tourists in establishing a reciprocal resident-tourist relationship: An application of tourist attractiveness. *Tourism Management*, 94, 104632. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2022.104632>
- Kim, S., Filimonau, V., y Dickinson, J. E. (2023b). Tourist Perception of the Value of Time on Holidays: Implications for the Time Use Rebound Effect and Sustainable Travel Practice. *Journal of Travel Research*, 62(2), 362-381. <https://doi.org/10.1177/00472875211064636>

- Klarin, T. (2018). Assumptions for a successful implementation of the concept of sustainable tourism development: Example of urban destinations of the Republic of Croatia. *Acta turistica*, 30(1), 43-85. <https://doi.org/10.22598/at/2018.30.1.43>
- Kousis, M. (2000). Tourism and environment: a social movements perspective. *Annals of Tourism Research*, 27(2), 468-489. [https://doi.org/10.1016/S0160-7383\(99\)00083-3](https://doi.org/10.1016/S0160-7383(99)00083-3)
- Liasidou, S. (2019). Understanding tourism policy development: a documentary analysis. *Journal of Policy Research in Tourism, Leisure and Events*, 11(1), 70-93. <https://doi.org/10.1080/19407963.2018.1465063>
- Linares, H. L., y Morales Garrido, G. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento es complejo. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12(2), 453-466. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88130205003>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2018). *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Jardín 2018-2025*. https://jardinantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/jardinantioquia/content/files/000251/12527_planestrategicoturismo_compressed.pdf
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2019, 5 de junio). *Decreto número 957 de 05 de junio de 2019*. <https://www.mincit.gov.co/getattachment/555adb9d-8a48-45f3-a2a5-1ee9b35b2d09/Decreto-957-Por-el-cual-se-adiciona-el-capitulo-13.aspx>
- Ministerio de Cultura. (2015, 7 de julio). *Nuestro Patrimonio Cultural al alcance de todos*. <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/mes-del-patrimonio/patrimonio-cultural-al-alcance-de-todos/Paginas/Nuestro-Patrimonio-Cultural-al-alcance-de-todos.aspx>
- Mora Magallón, D., y Guillén Valencia, R. D. (2011). El Ordenamiento Territorial: la ruta para lograr un manejo integral de los recursos naturales y una sólida economía comunitaria. En R. Gil Rodríguez (ed.), *Memoria Retos de la Investigación para Impulsar el desarrollo humano y social - XV Encuentro Nacional y V Internacional de Investigación en Trabajo Social*, (pp. 180-193). Universidad Sentimientos de la Nación.
- Organización Mundial Del Turismo. (1995). Carta de Turismo Sostenible. En *Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, Lanzarote, España*. <https://www.biospheretourism.com/assets/arxius/cc909a3b8279ee1838274c43114f54a2.pdf>
- Organización Mundial Del Turismo. (1999). *Guía para administradores locales: desarrollo turístico sostenible*.
- Organización Mundial Del Turismo - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2005). *Making Tourism More Sustainable - A Guide for Policy Makers*. <https://www.unwto.org/sustainable-development>

Prácticas de turismo sostenible desde la gobernanza en las mipyme de Jardín (Colombia) y Tepoztlán (México) en el período 2019-2021

Organización Mundial del Turismo (s.f.). *Desarrollo Sostenible*. Unwto.org. <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>

Organización de Naciones Unidas - Organización Mundial Del Turismo. (2010). *Recomendaciones internacionales de Estadísticas para el Turismo 2008*. <https://www.unwto.org/es/tourism-statistics/on-basic-tourism-statistics-irts-2008#:~:text=Las%20Recomendaciones%20internacionales%20para%20estad%C3%ADsticas,s e%20encuentren%20sus%20sistemas%20estad%C3%ADsticos.>

Orduna, G., y Urpí, C. (2010). Turismo cultural como experiencia educativa de ocio. *Polis. Revista Latinoamericana*, (26), 1-20. <http://journals.openedition.org/polis/102>

Pérez Ramírez, C., Cruz Jiménez, G., y Camacho Torres, A. (2010). Análisis del aprovechamiento turístico del Parque Estatal, Sierra de Tepoztlán, México desde la perspectiva de la Sustentabilidad. *El Periplo Sustentable*, (19), 35-68. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/68672>

Pieper, J. (2017). *El ocio y la vida intelectual*. (2a. ed.). Editorial Rialp.

Polat, N. (2015). Technical innovations in cruise tourism and results of sustainability. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 195, 438-445. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.06.486>

Procolombia. (2020, 29 de julio). *Estos son los 17 pueblos de Colombia declarados patrimonio cultural del país*. Marca País Colombia. <https://www.colombia.co/visita-colombia/patrimonio-de-colombia/estos-son-los-17-pueblos-de-colombia-declarados-patrimonio-cultural-del-pais/>

Puig Rovira, J. M., y Trilla Bernet, J. (1987). *La pedagogía del ocio*. Editorial Laertes.

Rojas-Arenas, I. D., Cardona-Quintero, J., y Gallego-Alzate, J. (2017). Estrategias de desarrollo económico local para el municipio de Girardota. *Revista CEA*, 3(6), 29-45. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/68672>

Samal, R., y Dash, M. (2023). Ecotourism, biodiversity conservation and livelihoods: Understanding the convergence and divergence. *International Journal of Geoheritage and Parks*. 11(1), 1-20. <https://doi.org/10.1016/j.ijgeop.2022.11.001>

Santos-Rojo, C., Llopis-Amorós, M., y García-García, J. M. (2023). Overtourism and sustainability: A bibliometric study (2018–2021). *Technological Forecasting and Social Change*, 188, 122285. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2022.122285>

Schroeder, K. (2015). Cultural values and sustainable tourism governance in Bhutan. *Sustainability*, 7(12), 16616-16630. <https://doi.org/10.3390/su71215837>

Secretaría de Turismo. (2012). *Programa de Turismo Sustentable en México*. Gobierno Federal de México.

Secretaría de Turismo. (2020). *Pueblos Mágicos de México*. Secretaría de Turismo, Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sectur/articulos/pueblos-magicos-206528?idiom=es>

Semana. (2018, 30 de julio). *Conozca los 17 "Pueblos Patrimonio" de Colombia*. <https://www.semana.com/contenidos-editoriales/colombia-me-encantas-/articulo/los-pueblos-patrimonio-de-colombia/577434/>